Villavicencio, Fecha: **01 de julio de 2025.**

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN CTO No. 423 2025

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO 014-2025

OBJETO ES: SUMINISTRO DE ALIMENTOS, INSUMOS VETERINARIOS Y SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DE LA FAUNA SILVESTRE DEL BIOPARQUE LOS OCARROS.

El Suscrito **LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS,** mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.077.347 de Villavicencio, obrando en condición de Director General del **INSTITUTO DE TURISMO DEL META**, con **NIT. 892.000.563-1**, nombrado mediante Decreto No. 001 del 04 de enero de 2021, posesionado mediante acta N° 001 del 04 de enero de 2021, facultado para contratar según las normas de contratación publicas vigentes, articulo 11 ley 80 de 1993 y Decreto No. 432 de 2014, señala que:

Teniendo en cuenta la evaluación de la oferta, y en especial el concepto de oferta habilitada emitido por el comité Evaluador, el director del **Instituto de Turismo del Meta**, en calidad de Ordenador del Gasto, encuentra que es pertinente de acuerdo al Estatuto Contractual Ley 80 de 1993, modificado parcialmente por las Leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011 con reglamentación en el Decreto 1082 de 2015, comunicar la aceptación de la oferta del proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. 014 DE 2025 a:**

No. PROCESO: INVITACIÓN 014-2025		
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA: 25 de junio de 2025		**TIPO DE CONTRATO:** SUMINISTRO
CONTRATISTA	**GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA S.A.S.** **NIT No. 900199958-1** **TATIANA MARIA AGUIRRE ALVAREZ** **C.C No. 43.150.301 DE MEDELLIN**	
	Teléfono Celular: 3148640995 **Correo:** agrosuministros@agrosuministros.com.co	**Dirección:** CARRERA 28 NO 34 49 - San isidro.
OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS, INSUMOS VETERINARIOS Y SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DE LA FAUNA SILVESTRE DEL BIOPARQUE LOS OCARROS.		
C.D.P: N° 000626 del 13/06/2025 por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL MCTE ($39.858.000)** de lo que representó el presupuesto dispuesto por la entidad para el desarrollo del objeto contractual.		
VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL MCTE ($39.858.000) incluido impuestos, tasas, retenciones y gastos en los que incurra el contratista en la ejecución del objeto- valor establecido por bolsa o demanda. Hasta agotar presupuesto		
OBJETO CONTRATADO:		

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Peces para el plan de colección: Escalares adultos (Pterophillum Escalar) 8 cm etapa juvenil.	Unidad	1	$ 135.250
2	Peces para el plan de colección: Pez Oscar (Astronotus ocellatus)	Unidad	1	$ 129.150
3	Peces para el plan de colección: Agujon (Boulengerella maculata)	Unidad	1	$ 143.600
4	Peces para el plan de colección: Falso Disco (Herus severus)	Unidad	1	$ 196.200
5	Peces para el plan de colección: Bagre (Pseudoplastytoma orinocoence)	Unidad	1	$ 78.650
6	Peces para el Plan de colección: Jurupari (Satanoperca mapiritensis)	Unidad	1	$ 170.550
7	Peces para el plan de colección: Yamu (Brycon amazonicus)	Unidad	1	$ 130.150
8	Peces para el plan de colección: Cachama Albina (Piaractus brachypomus)	Unidad	1	$ 160.400
9	Peces para el plan de colección: Corydoras sp	Unidad	1	$ 190.050
10	Peces para el plan de colección: Caribe (Pugocentrus cariba) etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	$ 46.850
11	Peces para el plan de colección: Otocinclo (Nannoptopama spectabile etapa juvenil superior 5cm	Unidad	1	$ 2.550
12	Peces para el plan de colección: Raya común (Potamotrygon orbignyi), hembras etapa juvenil superior 5cm	Unidad	1	$ 124.150

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
13	Peces para el plan de colección: Raya motoro (Potamotrygon motoro), Hembra etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	$ 452.700
14	Peces para el plan de colección: Sopoaras Juveniles Semaprochilodus kneri -etapa juvenil 5cm	Unidad	1	$ 47.500
15	Peces para el plan de colección: Abramites (Abramites hypselonatus) - etapa juvenil superior 15 cm	Unidad	1	$ 17.450
16	Peces para el plan de colección: Arari coli rojo (Chalceus epakros) -etapa juvenil superior 5 cm	Unidad	1	$ 17.250
17	Peces para el plan de colección: Bocachico (Prochilodus mariea) -etapa juvenil superior 15 cm	Unidad	1	$ 1.400
18	Peces para el plan de colección: Bocon zebrina (Crenicichla zebrina)- etapa juvenil superior 10 cm	Unidad	1	$ 611.600
19	Peces para el plan de colección: Escalares adultos(Pterophillum altum) 8 cm etapa juvenil.	Unidad	1	$ 136.300
20	Peces para el plan de colección: Falso escalar (Mesonauta insignis) etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	$ 15.550
21	Peces para el plan de colección: Hemiodo de punto (Hemiodos unimaculatus) -etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	$ 9.500
22	Peces para el plan de colección: Juan Viejo Cola rayada(Geophagus winemilleri) -etapa juvenil superior 3cm	Unidad	1	$ 24.750
23	Peces para el plan de colección: Leporinos tres puntos(Leporinus boehlkei) etapa juvenil superior 4 cm	Unidad	1	$ 13.700
24	Peces para el plan de colección: Lisa comun (Laemoyita taeniata) etapa juvenil superior 5cm	Unidad	1	$ 13.600
25	Peces para el plan de colección: Nicuro (Pimelodus blochii)-etapa juvenil superior 17 cm	Unidad	1	$ 47.850
26	Peces para el plan de colección: Palometa (Mylossoma duriventre) etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	$ 15.750
27	Peces para el plan de colección: Pavon (Cichla orinocensis), superior 15 cm -etapa juvenil	Unidad	1	$ 106.650
28	Peces para el plan de colección: Pez Fantasma negro (Apteronatus albifrons), 15cm-etapa juvenil superior 3,5 cm	Unidad	1	$ 31.970
29	Peces para el plan de colección: Pez lapiz rayado (Anostomus anostomus) -etapa juvenil superior 3,5 cm	Unidad	1	$ 15.850

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
30	Peces para el plan de colección: Strigata (Thracocharax stellatus)-etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	$ 6.010
31	Peces para el plan de colección: Tigrito (Pimelodus blochii), superior 10cm -etapa juvenil	Unidad	1	$ 17.400
32	Pie de cria de caracol manzana Adultos	Unidad	1	$ 69.260
33	Barbera de afeitar con mano de pasta, en acero inoxidable, resistente, que permite el cambio de cuchillas.	Unidad	1	$ 39.070
34	Biberón para gato y perros x 50 ml	Unidad	1	$ 12.760
35	Biberón para terneros x 2 litros	Unidad	1	$ 48.080
36	Bombillo infrarrojo de calefacción, luz blanca	Unidad	1	$ 53.305
37	Calefactor de ambiente 1500 watts	Unidad	1	$ 331.800
38	Cepillo corporal para caballo, con cerdas suaves, agarre de goma o de madera.	Unidad	1	$ 95.000
39	Chupo en silicona ideal para el flujo adecuado de flujo de leche y líquidos similares. Set x 3 Unidades.	Set x 3 Unidades	1	$ 32.700
40	Clicker de entrenamiento 2 en 1: botón simple con un sonido de clic y silbato incorporado, con banda elástica para la muñeca.	Unidad	1	$ 39.767
41	Dispensador spray botella de 1 lt	Unidad	1	$ 31.150
42	Escáner lector de microchip de 10 a 15 dígitos recargable vía USB	Unidad	1	$ 1.148.000
43	Fruto del arbol del totumo. Hueco. Tamaño grande	Unidad	1	$ 18.680
44	Guacal Para Mascotas Plástico 52.1cm ancho x 81.2cm largo x 60.9cm alto	Unidad	1	$ 1.050.000
45	Guacal Para Mascotas Plástico 62cm ancho x 40cm largo x 38cm alto	Unidad	1	$ 450.000
46	Guacal Para Mascotas Plástico 35cm ancho x 50 cm largo x 33cm alto	Unidad	1	$ 200.000
47	KONG AirDog Squeaker Bone para perros que incluye pelota de tenis y chirriador, elaborado en material no abrasivo. Tamaño: (23,50 x 11,43 x 6,35 cm)	Unidad	1	$ 120.000
48	Lazo de algodón, Calibre de 1/2.	Metro	1	$ 5.650
49	Manta de calor termica Reptiles medidas: 15cm ancho x 28cm largo.	Unidad	1	$ 166.250

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
50	Microchip para implantación subcutánea en animales silvestres y de compañía, que cumpla con los estándares ISO, con jeringa de aplicación de aguja calibre 12, en envase estéril, aprobado por ICA (Comité Internacional de Registro Animal), con código de identificación único de base de datos internacional.	Caja por 25 Unidades	1	$ 877.650
51	Sulfatiazol (69%) Ingredientes inactivos: excipientes (31%) para peces	Tarro 10gr	1	$ 71.790
52	Tetero para bebe 9 onzas	Unidad	1	$ 18.470
53	Tetero para cachorro, punta de caucho de 120 ml	Unidad	1	$ 27.690
54	Cuchara medidora digital con pantalla LCD, dosificadora de de 0.1 a 300 gr. Funcionamiento con pilas AAA.	Unidad	1	$ 62.560
55	Cuchillos en acero inoxidable, hoja de 27,3 cm 6 pulgadas, con mango plástico	Unidad	1	$ 54.450
56	Cuchillos en acero inoxidable, hoja de 38,7cm 11 pulgadas con mango plástico	Unidad	1	$ 80.500
57	Licuadora 3 aspas, potencia nominal a 1100W; potencia a pico de 1500W, material del vaso en vidrio resistente a ingredientes hirviendo, acople metálico, capacidad 1.75L. Motor reversible.	Unidad	1	$ 1.193.950
58	Pacora de mango plástico y hoja inoxidable de 14 pulgadas	Unidad	1	$ 157.150
59	Peinilla machete en acero 20"	Unidad	1	$ 35.950
60	Piedra para afilar cuchillos rectangular 15 cm	Unidad	1	$ 24.250
61	Recarga pipeta de gas	100 lb	1	$ 356.490
62	Recarga pipeta de gas	40 lb	1	$ 148.750
63	Recipiente plástico hermético 250 ml con tapa-Alimentos, apto para microondas	Unidad	1	$ 19.000
64	Recipiente plástico hermético 500 ml con tapa-alimentos apto para microondas	Unidad	1	$ 32.100
65	Recipiente plástico hermético 1000 ml con tapa-alimentos apto para microondas	Unidad	1	$ 39.700
66	Tabla picado-blanca 50cm x50 cm x 10cm de grosor	Unidad	1	$ 984.350
67	Tabla de picado blanca de polietileno grado alimenticio, resistente a la elongación, material de PE de baja densidad 50cm x 30cm x 1,5 cm de grosor.	Unidad	1	$ 88.270

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
68	Tabla de picado roja de polietileno grado alimenticio, resistente a la elongación, material de PE de baja densidad 50cm x 30cm x 1,5 cm de grosor	Unidad	1	$ 88.790
69	Tabla de picado verde de polietileno grado alimenticio, resistente a la elongación, material de PE de baja densidad 50cm x 30cm x 1,5 cm de grosor	Unidad	1	$ 87.050
70	Termo 1 lts plástico conservación libre de BPA, cuerpo exterior 100% de material reciclado.	Unidad	1	$ 70.000
71	Termo 2 lts plástico conservación libre de BPA, cuerpo exterior 100% de material reciclado.	Unidad	1	$ 105.000
72	Termo Bomba, cuerpo en acero inoxidable de 1,9 litros hermético y térmico para mantener y conservar la temperatura, con manija y pared doble de aislamiento.	Unidad	1	$ 135.000
73	Vasos medidores graduado de 100ml plástico transparente	Unidad	1	$ 9.770
74	Vasos medidores graduado de 250ml plástico transparente	Unidad	1	$ 13.850
75	Vasos medidores graduado de 50ml plástico transparente	Unidad	1	$ 5.700
76	Abono de calcio y fosforo	Kilo	1	$ 41.690
77	Abono orgánico	Tonelada	1	$ 686.150
78	Alcohol glicerinado al 70% concentración con registro sanitario	Garrafa x 5 galones	1	$ 117.750
79	Amonio cuaternario sin fragancia de septima generación con registro sanitario	Garrafa x 5 galones	1	$ 156.800
80	Azufre	kilo	1	$ 6.750
81	Balde plástico con tapa ajustable de 10 litros. Medidas: Largo (27 cm) Ancho (27 cm) Alto (29.5 cm)	Unidad	1	$ 31.760
82	Balde plástico con tapa ajustable de 2 litros de 20 cm y diametro de 15 cm	Unidad	1	$ 18.000
83	Tanque de 30 litros con tapa. Medidas: Alto (43 cm) Ancho (40.5 cm) Largo (45 cm).	Unidad	1	$ 65.000
84	Balde plástico con tapa ajustable de 5 litros. Medidas: Largo (22 cm) Ancho (22 cm) Alto (24 cm)	Unidad	1	$ 23.750
85	Balde plástico con tapa ajustable de 20 litros. Medidas: Largo (30.5 cm) Ancho (30.5 cm) Alto (40.5 cm)	Unidad	1	$ 85.000

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
104	Desengrasante para superficies con suciedad pesada de alta concentración ecológico, con registro sanitario	Garrafa x 5 litros	1	$ 119.150
105	Desinfectante natural que se extrae de la destilación seca de la madera. Está compuesta principalmente por fenol (ácido fénico) y cresol (ácido cresílico). Es un desinfectante muy poderoso, de origen natural, y que se emplea para elaborar diferentes compuestos destinados a la limpieza y desinfección Galón de 3,7851 litros.	Galón de 3,7851 litros	1	$ 65.850
106	Detergente en polvo biodegradable	Bolsa por 20 kilos	1	$ 171.050
107	Detergente liquido industrial	Garrafax 20 litros	1	$ 118.860
108	Escoba recta cerda blanda con palo de madera	Unidad	1	$ 13.600
109	Escoba recta cerda dura con palo de madera	Unidad	1	$ 12.700
110	Esponjilla doble uso 10 * 9 cm	Paquete x 6	1	$ 6.750
111	Guante industrial, talla 10" latex-caucho calibre 35	Par	1	$ 9.500
112	Guante industrial, talla 7" latex-caucho calibre 35	Par	1	$ 9.500
113	Guante industrial, talla 8" latex-caucho calibre 35	Par	1	$ 9.500
114	Guante industrial, talla 9" latex-caucho calibre 35	Par	1	$ 9.500
115	Hipoclorito de sodio al 5.25%, con Registro sanitario	Cuñete (5 galones)	1	$ 107.650
116	Jabón azul en barra x 300 gr sin fragancia	Caja (25 Unidades)	1	$ 109.750
117	Jabón líquido antibacterial para manos con registro sanitario	Cuñete (5 galones)	1	$ 126.650
118	Lavaloza líquido	Galón x 3,7851 litros	1	$ 41.650
119	Paños de limpieza absorbente antibacterial reutilizables con Tecnología Power pockets	Paquete 80 paños	1	$ 75.770
120	Clorox al 90% tabletas de 200 gr	Tarro x 5 unidades	1	$ 41.970
121	Sabra abrasiva verde	Paquete x 36	1	$ 20.550
122	Soda caustica granulada	Kilo	1	$ 29.920
123	Sustrato de pino descontaminado	Bulto 20 Kg	1	$ 47.550

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
124	Toallas de cocina mega absorbentes triple hoja	Paquete de 120 toallas	1	$ 16.690
125	Escoba rastrillo con palo diseñada para labores de jardinería. Es ideal para recoger y agrupar hojas, ramas, contaminantes o residuos que puedan caer en el jardín. De 22 dientes con una altura de 38 cm y un ancho de 40 cm.	Unidad	1	$ 46.468
126	Trapero tipo 1A con palo Copa 1200 gr	Unidad	1	$ 21.000
127	Urea	kilo	1	$ 6.780
128	Varsol	Garrafa x 5 galones	1	$ 271.750
129	Biopsia	Examen	1	$ 276.180
130	Coprológico	Examen	1	$ 67.490
131	Coproscópico	Examen	1	$ 65.960
132	Cuadro hemático	Examen	1	$ 71.750
133	Cultivo y antibiograma	Examen	1	$ 226.180
134	Ecocardiograma	Examen	1	$ 180.460
135	Ecografía	Examen	1	$ 208.500
136	Glucosa en sangre	Examen	1	$ 9.850
137	Hemoparásitos	Examen	1	$ 63.360
138	Histopatología	Examen	1	$ 300.150
139	Minerales en sangre	Examen	1	$ 276.750
140	Químicas	Examen	1	$ 57.800
141	Radiografía	Examen	1	$ 186.850
142	Raspado de piel	Examen	1	$ 68.890
143	T4	Examen	1	$ 162.060
144	THS	Examen	1	$ 161.550
145	Acondicionador de agua Prime, que elimina el cloro, la cloramina y el amoniaco en Agua de acuarios.	Frasco de 100 mL	1	$ 50.200
146	Acuarios de vidrio 5 mmx 59 largo x 39 de ancho y 51 de alto	Unidad	1	$ 348.050
147	Bacterias benéficas para mejorar la calidad del agua, descomponiendo el exceso de alimentos.	Frasco de 500 ml	1	$ 235.000

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
148	Cupramina que erradica ectoparásitos de peces de agua dulce	Frasco de 250 ml	1	$ 200.000
149	Eliminador de amoníaco libre tóxico para usar durante el ciclado del acuario.	Frasco de 500 ml	1	$ 175.690
150	Guata o tela de algodón 500 gr	100mts	1	$ 1.170.450
151	Sulfatiazol 36%, verde de malaquita 1.9, nitrofuratadina para peces	10gr	1	$ 98.000
152	Metronidazol 70% polvo para peces	5gr	1	$ 97.000
153	Sulfato de neomicina 43% para peces	10gr	1	$ 97.000
154	Triple 18 fertilizante	Bulto 50 kg	1	$ 250.000
155	Cajas Plasticas organizadoras de 25 litros	Unidad	1	$ 54.480
156	Kit Análisis Agua Nitritos Nitrato Amoniaco Peces	Unidad	1	$ 402.780
157	Mezcla de aldehidos, verde de malaquita y polímeros protectores para el control de endoparásitos de peces de acuario.	Frasco de 100 mL	1	$ 83.200
158	Mezcla de bacterias aeróbicas, anaeróbicas y facultativas que facilitan la descomposición de los residuos orgánicos, amoníaco, nitrito y nitrato.	Frasco de 100 mL	1	$ 58.400
159	Mezcla de oligoelementos que brindan salud y crecimiento a los peces de agua dulce	Frasco por 250 ml	1	$ 103.450
160	Planta acuática lechuga de agua	Unidad	1	$ 29.590
161	Planta acuatica loto	Unidad	1	$ 10.490
162	Planta acuáticca Buchon de agua	Unidad	1	$ 42.680
163	Polímero antibacteriano contra infecciones internas del pez.	Frasco por 5 gr	1	$ 93.700
164	Potenciador del sabor del alimento con aroma natural, para peces "melindrosos"	Frasco por 250 ml	1	$ 92.950
165	Producto a base de kanamicina para tratar enfermedades fúngicas y bacterianas de los peces.	Frasco por 5 gr	1	$ 92.569
166	Producto con agentes precipitantes y floculantes para eliminar enturbamiento del agua del acuario	Frasco por 500 ml	1	$ 173.270
167	Producto que protege la capa de limo. Reduce estrés y toxicidad del amoníaco cuando se manejan o transportan peces	Frasco de 500 ml	1	$ 180.000

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
168	Sal marina de máxima calidad para acuarios de agua dulce. Sal extra blanca de la mina de UPIN	Bulto 15 Kg	1	$ 28.290
169	Tampón no fosfato para elevar el Ph y la alcalinidad.	Frasco de 300 gr	1	$ 99.500
170	Tampón no fosfato para reducir el Ph.	Frasco de 300 gr	1	$ 103.000
171	Bastón liso de bola de colores, mango traslúcido, de 14" de largo. Boya color rojo.	Unidad	1	$ 261.700
172	Bebedero manual de 1 litro para pollo	Unidad	1	$ 28.082
173	Bebederos para pajaro 130 ml	Unidad	1	$ 38.301
174	Bebederos para ratones (Botella plastica con antigoteo) 500ml	Unidad	1	$ 55.660
175	Rollo cabuya de fique	Rollo x 200 mts	1	$ 60.150
176	Costal de fique	Unidad	1	$ 26.950
177	Bolsa negra para golosinas de Terry Ryan, cuenta con una bisagra súper resistente, cinturón ajustable y desmontable, con forro resistente al agua y de facil limpieza, bolsillo de almacenamiento grande y un bolsillo adicional con cremallera. Incluye llavero para el clicker, el silbato o las llaves.	Unidad	1	$ 224.630
178	Comedero manual para pollo de engorde cap 9 kilos	Unidad	1	$ 36.750
179	Glifosato x 3,7851	Galon	1	$ 239.230
180	Jaula en torre de 5 módulos, con capacidad 150 codornices, incluye: comederos en lamina galvanizada, bebederos automáticos en copa o niple, bandejas en lamina galvanizada y estructuras metálicas	Unidad	1	$ 1.393.900
181	MaxiPaws ultrasónico profesional silbato de entrenamiento.Silbato es ajustable para encontrar la frecuencia perfecta para su perro.acero inoxidable.5,3 cm de longitud, 0,8 cm de diámetro aproximadamente. Correa a juego le permite usar el silbato para que siempre esté a mano.	Unidad	1	$ 112.974
182	Boya objetivo con asa no porosa, unida a un mango translúcido para facilitar la conducción de caballos, mamíferos marinos y animales exóticos de un punto a otro.	Unidad	1	$ 221.485

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
183	Aceite vegetal	Frasco x 3000 ml	1	$ 35.000
184	Acelga fresca	Kilo	1	$ 7.560
185	Ahuyama entera	Kilo	1	$ 4.850
186	Ajonjoli	Kilo	1	$ 72.570
187	Alevino de cachama	Unidad	1	$ 1.450
188	Alimento en polvo que al mezclarse con agua proporciona una nutrición completa y balanceada que puede emplearse como único alimento, como suplemento alimenticio, para aumentar las calorías y elementos nutritivos ingeridos o para mantener una buena alimentación. es nutrición especializada para personas que están perdiendo masa muscular por diversas causas tales como lesiones, cirugías o envejecimiento y no pueden suplir sus necesidades nutricionales.Contiene Almidón hidrolizado de maíz. Aceites vegetales: (aceite de girasol con alto contenido de acido oleico, aceite de soya,aceite de canola), sacarosa, caseinato de calcio. Minerales: (citrato de sodio, fosfato dibásico de potasio, cloruro de magnesio, carbonato de calcio, citrato de potasio, cloruro de potasio, cloruro de sodio, fosfato monobásico de sodio, sulfato de zinc,sulfato ferroso, sulfato de manganeso, sulfato de cobre, cloruro de cromo, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenito de sodio), proteína aislada de soya, fructo-oligosacáridos (FOS), inulina, proteína aislada de leche, saborizante artificial. Vitaminas: (cloruro de colina, ascorbato de sodio, vitamina E, palmitato de ascorbilo, mezcla de tocoferoles concentrados, acetato de vitamina A, niacinamida, pantotenato de calcio,biotina, vitamina D3, cianocobalamina, clorhidrato de piridoxina, clorhidrato de tiamina, ácido fólico,riboflavina, filoquinona, beta-caroteno). Puede contener: fosfato tricalcico, sulfato de magnesio.	Tarro 900 gr	1	$ 208.550
189	Anis	Kilo	1	$ 147.860
190	Apio fresco	Kilo	1	$ 7.850
191	Arandano	Kilo	1	$ 77.550
192	Arracacha fresca	Kilo	1	$ 9.280
193	Arroz blanco	Libra	1	$ 3.800
194	Artemia Salina	Lata x 454 gr	1	$ 520.000

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
195	Arveja	Kilo	1	$ 9.260
196	Avena en hojuelas	Kilo	1	$ 8.650
197	Avena en hojuelas para alimentación animal	Bulto por 40 kilos	1	$ 123.880
198	Azúcar blanca	Kilo	1	$ 6.500
199	Banano (verde)	Kilo	1	$ 7.700
200	Bebida láctea con probioticos	Paquete x 8 botellas de 100 g	1	$ 36.350
201	Brócoli	Kilo	1	$ 22.300
202	Coliflor	Kilo	1	$ 17.197
203	Brevas en almibar	frasco x 500 g	1	$ 22.260
204	Berenjena	Kilo	1	$ 10.260
205	Calabacin	Kilo	1	$ 9.450
206	Repollo	Kilo	1	$ 9.700
207	Cacahuate natural	Bulto 20 kg	1	$ 442.490
208	Cachama	Kilo	1	$ 26.950
209	Camarón de río, vivo	Unidad	1	$ 6.550
210	Canela en rollo	Libra	1	$ 95.000
211	Cangrejo de río, vivo	Unidad	1	$ 5.850
212	Cascarilla de arroz prensada	Paca 40 Kg	1	$ 35.970
213	Cereal infantil para hacer papilla, con probióticos, vitaminas y minerales, a base de harina de trigo, avena, cebada, maíz y arroz	Caja por 350 gr	1	$ 28.700
214	Cilantro	Kilo	1	$ 28.500
215	Ciruela roja nacional	Kilo	1	$ 15.000
216	Clavo de olor	Kilo	1	$ 155.590
217	Coco de 1 kg	Unidad	1	$ 11.090
218	Menudencias de pollo	Kilo	1	$ 11.300
219	Corazón de res	Kilo	1	$ 29.250
220	Costilla de cerdo	Kilo	1	$ 28.000

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
221	Costilla de res	Kilo	1	$ 29.050
222	Crema de leche	Bolsa 450 ml	1	$ 14.960
223	Cuajada	Kilo	1	$ 32.790
224	Ensilaje de maíz	Bulto 50 Kg	1	$ 44.150
225	Espinaca fresca	Kilo	1	$ 9.250
226	Estolones o tallo de pasto de corte Cuba 23	Kilo	1	$ 10.900
227	Estolones o tallos pasto de corte King grass	Kilo	1	$ 10.650
228	Fibra vegetal compuesta por la cascara de Plántago psyllium	Tarro x 500 g	1	$ 103.560
229	Estropajo	Trozo de 35 cm	1	$ 30.680
230	Fórmula con hierro para lactantes prematuros y/o lactantes con bajo peso al nacer para ser usada después del alta hospitalaria de 0 a 12 meses de edad. Contiene Leche descremada, maltodextrina, Aceites vegetales: (aceite de soya, aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico, aceite de triglicéridos de cadena media, aceite de coco), lactosa, concentrado de proteína de suero de leche, Minerales: (carbonato de calcio, fosfato dibásico de potasio, cloruro de sodio, cloruro de magnesio, sulfato ferroso, cloruro de potasio, sulfato de zinc, sulfato cúprico, sulfato de manganeso, yoduro de potasio, selenato de sodio, fosfato tricálcico), Vitaminas: (ascorbato de sodio, cloruro de colina, palmitato de ascorbilo, m-inositol, vitamina E, niacinamida, mezcla de tocoferoles concentrados, pantotenato de calcio, vitamina B12, palmitato de vitamina A, clorhidrato de tiamina, riboflavina, clorhidrato de piridoxina, beta-caroteno, ácido fólico, vitamina K, biotina, Vitamina D3), ácido araquidónico (AA) proveniente de aceite de Mortierella alpina, ácido docosahexaenoico (DHA) proveniente de aceite de Crypthecodinium cohnii, Nucleótidos: (5'-monofosfato de citidina, 5'-monofosfato de uridina disódica, 5'-monofosfato de guanosina disódica, 5'-monofosfato de adenosina), taurina, L-carnitina. Contiene leche e ingredientes derivados de soya.	Frasco 59 ml	1	$ 4.960

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
231	Fórmula infantil de inicio enriquecida con hierro y probióticos para lactantes. Bífidos BL: Cultivos probióticos activos. Promueven una microbiota saludable a través del estímulo y maduración de las defensas inmunes para ayudar a la prevención de las infecciones intestinales. El consumo regular de una fórmula infantil con Bifidobacterium Lactis vivos también mejora el hábito intestinal, dando como resultado heces más blandas, y además una disminución de la dermatitis del área del pañal.• Opti Pro® 1: Proceso único patentado por Nestlé, con el cual se fraccionan las proteínas para extraer la CGMP (Caseína Glico Macro Péptido) y obtener una proteína de mejor calidad (menor ingesta de proteínas con una mejor asimilación de los aminoácidos), adición mayor de lactoalbúmina (rica en triptófano), lo cual permite un perfil de aminoácidos muy cercano al de la leche materna y menores residuos proteicos en el lumen intestinal, protegiendo al bebé de heces duras y caprinas. Esta composición mejorada de aminoácidos hace que la proteína ingerida sea mejor utilizada, y por tanto que el lactante produzca menos urea que a su vez debe metabolizar en el hígado y excretarlo vía renal en forma de nitrógeno ureico. Es decir, se reduce el estrés metabólico hepático, renal y la sobrecarga renal de solutos, que contiene: LC-PUFAs: Dos ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga con una relación 1:1 (DHA/ARA), que además de beneficiar la síntesis del tejido nervioso y el desarrollo de la visión, modulan la respuesta inmune, evitando una sobreestimulación inflamatoria permanente. Inmunonutrientes protectores: Selenio, Nucleótidos, L-arginina,Vitamina A y Zinc,necesarios para una respuesta inmune normal a nivel del intestino.	Tarro 900 gr		$ 184.987
232	forraje fresco, variedad King grass, elefante, Cuba.	Kilo	1	$ 10.860
233	Fresa	Kilo	1	$ 17.380
234	Fríjol	Kilo	1	$ 15.960
235	Frijol verde	Kilo	1	$ 20.260
236	Mix de Mariscos	Libra	1	$ 35.000
237	Galleta integral con fibra y avena	Paquete 415 gr	1	$ 12.950
238	Atun lomos en aceite	Lata x 160 gr	1	$ 11.350

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
239	Pan intengral tajado	Paquete x 500 gr	1	$ 14.960
240	Pan para hamburguesas	Paquete x 400 gr	1	$ 8.750
241	Garbanzo	Kilo	1	$ 11.060
242	Gelatina de sabores	Libra	1	$ 11.500
243	Gelatina sin sabor	Libra	1	$ 74.950
244	Granadilla	Kilo	1	$ 17.850
245	Greda natural	Kilo	1	$ 12.990
246	Guama	Kilo	1	$ 7.950
247	Guanabana	Kilo	1	$ 14.760
248	Guatila	Kilo	1	$ 5.870
249	Guayaba pera	Kilo	1	$ 7.450
250	Habichuela fresca	Kilo	1	$ 11.500
251	Harina de arroz	Bulto x 40 kg	1	$ 171.050
252	Harina de carne	Kilo	1	$ 6.980
253	Harina de hueso	Kilo	1	$ 21.560
254	Harina de maíz	Bulto x 40 kg	1	$ 170.650
255	Harina de trigo blanca	Kilo	1	$ 8.060
256	Hueso de jibia para aves	Unidad	1	$ 13.000
257	Huevos AA	Cubeta X 30 unidades	1	$ 29.900
258	Kiwi	Kilo	1	$ 27.570
259	Kumis	Litro	1	$ 17.489
260	Leche de cabra	Litro	1	$ 28.200
261	Leche de almendra	Litro	1	$ 27.675
262	Leche de Soya	Kilo	1	$ 62.590
263	Leche deslactosada de vaca	Bolsa x 900 ml	1	$ 5.380
264	Leche entera de vaca	Bolsa x 900 ml	1	$ 5.100

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
265	Leche en polvo entera	Bolsa x 380 g	1	$ 21.665
266	Mermelada sin azúcar	frasco x 250g	1	$ 23.100
267	Limón	Kilo	1	$ 3.350
268	Leche en polvo deslactosada con hierro y zinc	Bolsa 380 gr	1	$ 28.250
269	Lechuga común	Kilo	1	$ 7.800
270	Lenteja	Kilo	1	$ 8.500
271	Levadura	Kilo	1	$ 13.950
272	Limónaria	Kilo	1	$ 8.980
273	Maíz amarillo	Bulto x 50 kg	1	$ 224.350
274	Mamoncillo	Kilo	1	$ 15.950
275	Mandarina dulce	Kilo	1	$ 8.900
276	Mango común MADURO	Kilo	1	$ 12.974
277	Mantequilla de Mani	Tarro x 500 gr	1	$ 25.250
278	Mantequilla tradicional	Libra	1	$ 21.570
279	Manzana roja	Kilo	1	$ 20.758
280	Maracuyá fruta	Kilo	1	$ 7.500
281	Mazorca entera tierna	Bulto x 50 kg	1	$ 195.000
282	Melón	Kilo	1	$ 11.150
283	Menta	Kilo	1	$ 90.250
284	Miel de abejas natural	Tarro x 1000ml	1	$ 26.890
285	Mora	Kilo	1	$ 13.000
286	Naranja dulce	Kilo	1	$ 6.480
287	Palomitas de maíz	Libra	1	$ 4.200
288	Panela	Kilo	1	$ 9.250
289	Papa blanca	Kilo	1	$ 4.350
290	Papaya común	Kilo	1	$ 6.050
291	Pasta	Kilo	1	$ 7.790
292	Pasto deshidratado en pacas	Paca 12 Kg	1	$ 33.350

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
293	Pasto paletizado de Alfalfa	Bulto x 40 kg	1	$ 143.950
294	Pasto prensado en cubos de alfalfa	Bulto x 40 kg	1	$ 136.150
295	Patilla	Kilo	1	$ 5.550
296	Pepino cohombro	Kilo	1	$ 7.350
297	Pera común	Kilo	1	$ 21.000
298	Pimentón	Kilo	1	$ 12.400
299	Piña dulce	Kilo	1	$ 8.850
300	Plátano maduro	Kilo	1	$ 7.280
301	Pollo cuadro	Kilo	1	$ 25.250
302	Polvo de hornear	Libra	1	$ 16.200
303	Raíces chinas	Kilo	1	$ 16.050
304	Remolacha	Kilo	1	$ 9.190
305	Salvado de trigo	Bulto 20 kg	1	$ 139.950
306	Sábila penca	Unidad	1	$ 4.500
307	Semilla de Chía	Kilo	1	$ 53.450
308	Semillas de girasol	Bulto x 20 kg	1	$ 601.350
309	Semillas de plantas medicinales Hinojo, caléndula, Albahaca, orégano /sobres 5 gr	Unidad	1	$ 38.550
310	Tomate chonto	Kilo	1	$ 8.100
311	Uva Isabela	Bandeja x Libra	1	$ 7.480
312	Uvas pasas	Kilo	1	$ 29.083
313	Viruta	Bulto 15 Kg	1	$ 22.070
314	Yogurt entero de variados sabores	Litro	1	$ 18.650
315	Yuca fresca	Kilo	1	$ 4.350
316	Zanahoria entera	Bulto x 50 kg	1	$ 181.080
317	Zapote	Kilo	1	$ 10.150
318	Calostro bovino en polvo	Sobre x 500 g	1	$ 73.950

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
319	Proteína Concentrada de Suero 100% Pura. Porcentaje de proteínas del 80%, por cada 100gramos contiene 80gramos de proteína, con aminoácidos: Glutamina: 17.4Grs; Arginina: 2.6Grs; BCAA: 22,5Grs (incluye Leucina, Isoleucina y Valina). Carbohidratos: 7Grs; Lípidos: 4Grs; Kcal: 384. Sin aditivos, saborizantes o conservantes	kilo	1	$ 225.000
320	Fórmula infantil de inicio para bebés de 0 a 6 meses que tiene los beneficios nutricionales de la gama Bífidus BL Proteínas OPTIPRO®, Ácidos grasos DHA (omega 3) y ARA(omega 6), y 13 vitaminas Inmunonutrientes protectores: hierro, zinc y selenio.Suero de leche, Mezcla de aceites vegetales [Oleína de Palma, Aceite de Palmiste, Aceite de Canola bajo en Acido Erúcico, Aceite de Maíz y Antioxidante (Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Leche descremada en polvo de vaca, Lactosa, Mezcla de aceites (LCPUFA) [Oleína de Palma, Aceite de pescado, Aceite de Mortierella Alpina y Antioxidantes (Mezcla de Tocoferoles INS 307b y Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Citrato de Calcio, Suero dulce de leche desmineralizado, Premix de Minerales [Sulfato Ferroso, Sulfato de Zinc, Sulfato de Cobre y Selenato de Sodio], Cloruro de Potasio, Vitaminas y Minerales [Vitamina C (Ascorbato de Sodio), Taurina, Inositol, Vitamina E (Acetato de DL-Alfa Tocoferilo), Niacina (Vitamina B3), Pantotenato de Calcio (Vitamina B5), Vitamina B1 (Mononitrato de Tiamina), Vitamina A (Acetato de Retinol), Vitamina B6 (Clorhidrato de Piridoxina), Sulfato de Manganeso, Vitamina B2 (Riboflavina), Yoduro de Potasio, Acido Fólico (Folacina), Vitamina K1 (Filoquinona), D-Biotina (Vitamina B7), Vitamina D3 (Colecalciferol) y Vitamina B12 (Cianocobalamina)], Oligosacáridos (2¨FL) (0,2%), Emulsificante [Lecitina de Soya], Cloruro de Magnesio, L-Fenilalanina, Probióticos [Bifidobacterium lactis (1x106 UFC/g)], Cloruro de Calcio, Nucleotidos [Citidina, Uridina, Adenosina y Guanosina], L-Histidina y L-Carnitina. CONTIENE LECHE, CONTIENE LACTOSA, CONTIENE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PESCADO.Producto elaborado a base de leche de vaca.	Tarro x 900 g	1	$ 218.950

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
321	Fórmula infantil láctea con hierro, en polvo. Contiene ácidos grasos de cadena larga, DHA (ácido docosahexaenoico) y ARA (ácido araquidónico), científicamente diseñada y clínicamente probada que favorece un óptimo desarrollo mental y visual para bebés de 0 a 6 meses. Contiene lactosa, concentrada de proteína de suero de leche, leche descremada, aceite de palma, aceite de coco, aceite de soya, aceite vegetal alto en ácido oleico (girasol), lecitina de soya (emulsificante), ácido araquidónico (ARA) y ácido docosahexaenoico (DHA) de aceites de células unicelulares, carbonato de calcio, citrato de potasio, sólidos de jarabe de maíz, cloruro de calcio, cloruro de colina, ascorbato de sodio, fosfato de calcio, cloruro de magnesio, sultafo ferroso, taurina, acetato de DL alfa tocoferol, palmitato de vitamina A, palmitato de ascorbilo (antioxidante), niacinamida, sulfato de zinc, histidina 5 monofosfato, ácido ascórbico, colecalciferol, adenosina 5 monofosfato, guanosina 5 monofosfato disódico, uridén 5 monofosfato disódico, pantotenato de calcio, fitonadiona, cianocobalamina, sulfato cúprico, riboflavina, clorhidrato de tiamina, clorhidrato de piridoxina, yoduro de sodio, sulfato de manganeso, ácido fólico, biotina.	Tarro 375 gr	1	$ 105.250
322	Alevinos de cachama de 4 cm	Unidad	1	$ 1.460
323	Caracol manzana de acuario, vivo	Unidad	1	$ 12.260
324	Codornices vivas para postura	Unidad	1	$ 18.470
325	Cuyes hembras de 2 meses raza productora de carne	Unidad	1	$ 105.364
326	Cuyes machos de 2 meses raza productora de carne	Unidad	1	$ 107.750
327	Grillos hembras vivos en fase adulta para reproducción	Unidad	1	$ 1.390
328	Grillos machos vivos en fase adulta para reproducción	Unidad	1	$ 1.500
329	Lombriz roja californiana	Kilo	1	$ 33.270
330	Mojarra viva de 120 a 150 gr	Unidad	1	$ 3.850
331	Mojarra viva de 20 a 50 gr	Unidad	1	$ 2.330
332	Mojarra viva de 50 a 90 gr	Unidad	1	$ 2.300
333	Mojarra viva de 90 a 120 gr	Unidad	1	$ 2.900
334	Peces guppy hembra	Unidad	1	$ 14.780
335	Peces guppy machos	Unidad	1	$ 14.080

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
336	Pericos australianos vivos adultos de 35 g	Unidad	1	$ 29.250
337	Pollitos de engorde de 1 dia	Unidad	1	$ 5.840
338	Tenebrios vivos en fase larvaria para reproducción	Unidad	1	$ 1.490
339	Zopobas vivas en fase larvaria para reproducción	Unidad	1	$ 1.650
340	Patos juveniles para produccion	Unidad	1	$ 381.520
341	Conejos hembras de 2 meses raza nueva zelanda para reproducción	Unidad	1	$ 103.735
342	Conejos machos de 2 meses raza nueva zelanda para reproducción	Unidad	1	$ 102.962
343	Alimento granulado para peces color rojo , que aumenta la coloración y proporciona una alimentación completa para peces de agua dulce como discos, bailarinas y escalares.	Tarro 375gr	1	$ 105.000
344	Alimento para aves ornamentales (semillas)	Bulto X 20 Kg	1	$ 25.660
345	Bloque nutricional proteína sobrepasante para todas las etapas de la vida. - suplemento para verano.	Caja 25 Kg	1	$ 117.850
346	Carbonato de Magnesio	Kilo	1	$ 133.777
347	Comida húmeda para pacientes en cuidados intensivos	Lata 156 gr	1	$ 36.250
348	Concentrado cachama 38%	Bulto 40 Kg	1	$ 247.070
349	Concentrado cachama 45%	Bulto 40 Kg	1	$ 290.660
350	Concentrado para gato super premium (carne y pollo)	Paquete x 8 kilos	1	$ 173.870
351	Concentrado pollo iniciacion	Bulto 40 Kg	1	$ 155.465
352	Concentrado pollo levante	Bulto 40 Kg	1	$ 145.750
353	Lactoreemplazador Complemento protéico energético de alto valor biológico, para lograr y mantener un buen desarrollo y una excelente condición corporal en los felinos. Específicamente indicado en el manejo del "stress del destete"	Tarro x 100 g	1	$ 44.550
354	Leche en polvo para mascotas sustituto lácteo diseñado específicamente para perros y gatos con composición de Proteína bruta 25%, grasa bruta 25%, fibra bruta 0,1%, ceniza bruta 8,5%, lisina 19 g/kg, metionina 12 g/kg, taurina 1g/kg, calcio 12 g/kg, fósforo 7,2 g/kg.	Tarro x 500 g	1	$ 105.590

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
355	Leche en polvo para reconstituir sustituto lácteo compuesto exclusivamente con proteína láctea, enriquecido con vitaminas y minerales para un desarrollo más saludable en potros con una composicion de Proteína Cruda 24.0 %, Grasa 12.0 % mín, Ceniza 7.40 % máx, Fibra 0.01 % máx, Humedad 3.50 % máx, Lactosa 45.0%	Bolsa x 1 kg	1	$ 103.000
356	Suplemento con fosfato bicálcico, calcio, fósforo, Vit D3, Vit A, Vit B1, Vit B2, Vit B6, Nicotinamida, Vit B12	Frasco 500 ml	1	$ 97.690
357	Suplemento de minerales traza sin sodio para reponer minerales necesarios para la salud y crecimiento de los peces de agua dulce	Frasco por 500 ml	1	$ 177.290
358	Suplemento integral de vitaminas, aminoácidos y oligoelementos desarrollados para satisfacer los requerimientos nutricionales de los peces ornamentales de agua dulce	Frasco por 250 ml	1	$ 144.480
359	Suplemento nutricional en emulsión para perros, hecho 100% a base de elementos naturales que evitan la caída del pelo. Contiene Aceite de soja de semilla de lino orgánico, aceite de pescado, aceite de germen de trigo, carne de sabor, lectina, pyrodoxine clorhidrato, estearato de zinc, DL alfa tocoferol acetato, inositol, biotina, vitaminas A y D del suplemento, extracto de romero. Palatable	Frasco por 473 ml	1	$ 115.950
VALOR TOTAL ITEMS UNITARIOS				**$ 34.132.802**

VALOR TOTAL PRESUPUESTO TIPO BOLSA DESIGNADO POR LA ENTIDAD: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($ 39.858.000),

FORMA DE PAGO: El Instituto de Turismo del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato de la siguiente manera: **PAGOS PARCIALES** de acuerdo a las entregas realizadas por monto agotable del valor del contrato, pagaderos previo informe de actividades, factura o cuenta de cobro, certificado del supervisor, acreditación de pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y demás requeridos por la entidad.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN: El contrato tendrá un término de **TRES (03) MESES,Y/O AGOTAR PRESUPUESTO** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual debe ser firmada después de la aceptación de la oferta, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y aprobación de garantías; **EL LUGAR** El contratista deberá asegurar la prestación de los servicios anteriormente descritos en el Departamento del Meta y demás estipulados en la dicha técnica los lugares objeto del servicio de transporte., Se fijará domicilio contractual la ciudad de Villavicencio

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

2. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
3. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
4. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
5. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios que no estén especificados en las especificaciones técnicas para el desarrollo del objeto del contrato.
6. Garantizar la afiliación y permanencia ante el sistema integral de seguridad social en los términos de la ley 100 de 1993 (EPS, AFP, ARL), y de las demás personas que el contratista relacione en cumplimiento del objeto contractual.
7. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
8. Entregar al supervisor del contrato junto con el informe(s) de ejecución, copia legible del comprobante de pago del aporte al Sistema de Seguridad Social integral en los términos señalados en la Ley
9. El contratista debe demostrar buen manejo de las relaciones interpersonales, ser diligente y responsable.
10. Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y realizar los cobros de acuerdo con lo establecido con la cláusula de la forma de pago.
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
12. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.
13. Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato.
14. Dar noticia inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
15. Coordinar la entrega de los elementos e información física digital utilizada para desarrollar el objeto del contrato al supervisor.
16. Publicar en la plataforma de sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, los documentos y actuaciones que desarrollen en la ejecución del contrato.
17. Dar cumplimiento a los lineamientos y directrices de los Sistemas de Gestión del Instituto de turismo del Meta y demás normatividad legal aplicable a los sistemas de gestión estatal.
18. Realizar las demás obligaciones de acuerdo con su competencia Laboral y que sean inherentes al objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Presentar en el plazo establecido en los Pliegos de Condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir Acta de iniciación.
2. Entregar los alimentos para nutrición, insumos y otros elementos veterinarios con estricto cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta económica.
3. Realizar la recolección de muestras en el bioparque los ocarros para procesamiento de los exámenes que sean requeridos por parte del supervisor en coordinación con el Bioparque los Ocarros.
4. Garantizar que los bienes suministrados de Fruver, sean frescos y no se entreguen en estado de descomposición.

5. Garantizar la entrega de bienes perecederos que cuenten con un periodo mínimo de vencimiento de tres (3) meses.
6. Garantizar la entrega de insumos veterinarios que cuenten con un periodo mínimo de Vencimiento de cuatro (4)meses.
7. Asumir por su cuenta y riesgo, el servicio de transporte de los bienes suministrados, desde el lugar de acopio o proveedor del contratista, hasta el Bioparque los Ocarros.
8. Entregar los bienes objeto de suministro, en canastillas plásticas o en las condiciones requeridas de cada producto con el fin de garantizar su calidad y funcionamiento, evitando la Implementación de plásticos de un solo uso.
9. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial ante alguna emergencia o contingencia que requiera el suministro de manera oportuna, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.
10. Mantener los precios de los items ofertados durante el término de ejecución del contrato, razón por la cual, deberá asumir el riesgo ante cualquier variación del mercado
11. Contar con el personal necesario para la ejecución del contrato, sin que esto implique una Relación laboral con el instituto.
12. Coordinar con el supervisor del contrato designado por la dirección todos los pormenores y detalles necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.
13. Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipulados en su oferta a Presentar, el cual formara parte integral del contrato.
14. Garantizar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensión y Riesgo presentando copia de los recibos de pago en los porcentajes exigidos para este tipo de contratación, al supervisor designado.
15. Asumir los descuentos de ley.
16. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, los cuales no tienen ningún tipo de relación laboral ni contractual con el Instituto.
17. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
18. Mantener la reserva profesional de la información que se le suministre en desarrollo del objeto del contrato.
19. Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan.
20. Allegar y cumplir a cabalidad con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones.

GARANTÍAS: El proponente seleccionado dentro de los 5 días hábiles siguientes y previo inicio de ejecución contractual, constituirá garantía única de cumplimiento que avale las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la su vida y liquidación, se ajustará a los límites, exigencias y extensión del riesgo amparado. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia. Para la ejecución del presente contrato se requiere de la aprobación de la garantía única que deberá amparar cada uno de los siguientes riesgos:

AMPARO	**SUFICIENCIA**	**VIGENCIA (TÉRMINO)**
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más
Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el cinco por ciento 5% del valor total del contrato.	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extraordinaria	Por doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SSMLV)	Igual a su ejecución.

SUPERVISOR: La supervisión del contrato estará a cargo de funcionario del Instituto del departamento del Meta designado por el Ordenador del gasto, o quien haga sus veces, quien velara por los intereses del mismo y tendrá las funciones que por índole y naturaleza del contrato le sean propias.

LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
DIRECTOR GENERAL

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisión Jurídica: Andrés Felipe Diaz Cuellar	Asesor Jurídico ITM	
Proyección Jurídica: Steven Romero	Abogado CPS	